

ÍNDICE GENERAL

Contenido	7
Presentación	9
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA	11
Capítulo I BASES DE LA INSTITUCIONALIDAD	13
Capítulo II NACIONALIDAD Y CIUDADANÍA	15
Capítulo III DE LOS DERECHOS Y DEBERES CONSTITUCIONALES	16
Capítulo IV GOBIERNO	24
Presidente de la República	24
Ministros de Estado	28
Bases generales de la Administración del Estado	28
Estados de excepción constitucional	29
Capítulo V CONGRESO NACIONAL	31
Composición y generación de la Cámara de Diputados y del Senado	31
Atribuciones exclusivas de la Cámara de Diputados	32
Atribuciones exclusivas del Senado	33
Atribuciones exclusivas del Congreso	34
Funcionamiento del Congreso	35
Normas comunes para los diputados y senadores	35
Materias de Ley	37
Formación de la ley	38
Capítulo VI PODER JUDICIAL	41

Capítulo VII MINISTERIO PÚBLICO	43
Capítulo VIII TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	44
Capítulo IX SERVICIO ELECTORAL Y JUSTICIA ELECTORAL	48
Capítulo X CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	49
Capítulo XI FUERZAS ARMADAS, DE ORDEN Y SEGURIDAD PÚBLICA	49
Capítulo XII CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL	50
Capítulo XIII BANCO CENTRAL	51
Capítulo XIV GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN INTERIOR DEL ESTADO	51
Gobierno y Administración Regional	51
Gobierno y Administración Provincial	53
Administración Comunal	54
Disposiciones Generales	55
Disposiciones Especiales	56
Capítulo XV REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN Y DEL PROCEDIMIENTO PARA ELABORAR UNA NUEVA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA	57
Reforma de la Constitución	57
Del procedimiento para elaborar una Nueva Constitución Política de la República	58
Del nuevo procedimiento para elaborar una Constitución Política de la República	64
Del Consejo Constitucional	64
De la Comisión Experta	68
Del Comité Técnico de Admisibilidad	69
Reglas aplicables a los integrantes del Consejo Constitucional, Comisión Experta y Comité Técnico de Admisibilidad	69
Del procedimiento	70
Del requerimiento ante el Comité Técnico de Admisibilidad	72
Del funcionamiento y disolución del Consejo Constitucional, la Comisión Experta y el Comité Técnico de Admisibilidad	73
Del plebiscito constitucional	73
Disposiciones transitorias	75
DECRETO N° 873 (Ministerio de Relaciones Exteriores) APRUEBA CONVENCIÓN AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS, DENOMINADA “PACTO DE SAN JOSÉ DE COSTA RICA”	101
Preámbulo	102

Parte I	
DEBERES DE LOS ESTADOS Y DERECHOS PROTEGIDOS	102
Capítulo I	
ENUMERACIÓN DE DEBERES	102
Capítulo II	
DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS	102
Capítulo III	
DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES	108
Capítulo IV	
SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS, INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN	108
Capítulo V	
DEBERES DE LAS PERSONAS	109
Parte II	
MEDIOS DE LA PROTECCIÓN	109
Capítulo VI	
DE LOS ÓRGANOS COMPETENTES	109
Capítulo VII	
LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS	109
Sección 1. Organización	109
Sección 2. Funciones	110
Sección 3. Competencia	111
Sección 4. Procedimiento	112
Capítulo VIII	
LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS	113
Sección 1. Organización	113
Sección 2. Competencia y Funciones	114
Sección 3. Procedimiento	115
Capítulo IX	
DISPOSICIONES COMUNES	116
Parte III	
DISPOSICIONES GENERALES Y TRANSITORIAS	116
Capítulo X	
FIRMA, RATIFICACIÓN, RESERVA, ENMIENDA, PROTOCOLO Y DENUNCIA	116
Capítulo XI	
DISPOSICIONES TRANSITORIAS	117
Sección 1. Comisión Interamericana de Derechos Humanos	117
Sección 2. Corte Interamericana de Derechos Humanos	118
DECRETO N° 778	
(Ministerio de Relaciones Exteriores)	
PROMULGA EL PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS ADOPTADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS POR RESOLUCIÓN N° 2.200, EL 16 DE DICIEMBRE DE 1966 Y SUSCRITO POR CHILE EN ESA MISMA FECHA	119
Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos	119

Preámbulo	119
Parte I	120
Parte II	120
Parte III	121
Parte IV	126
Parte V	131
Parte VI	131
CÓDIGO PENAL	133
Mensaje	135
<i>LIBRO PRIMERO</i>	138
Título I DE LOS DELITOS Y DE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE EXIMEN DE RESPONSABILIDAD CRIMINAL, LA ATENÚAN O LA AGRAVAN	138
§ 1. De los delitos	138
§ 2. De las circunstancias que eximen de responsabilidad criminal	138
§ 3. De las circunstancias que atenúan la responsabilidad criminal	140
§ 4. De las circunstancias que agravan la responsabilidad criminal	141
§ 5. De las circunstancias que atenúan o agravan la responsabilidad criminal según la naturaleza y accidentes del delito	142
Título II DE LAS PERSONAS RESPONSABLES DE LOS DELITOS	142
Título III DE LAS PENAS	143
§ 1. De las penas en general	143
§ 2. De la clasificación de las penas	143
§ 3. De los límites, naturaleza y efectos de las penas	146
Penas que llevan consigo otras accesorias	147
Naturaleza y efectos de algunas penas	148
§ 4. De la aplicación de las penas	152
§ 5. De la ejecución de las penas y su cumplimiento	160
Título IV DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS QUE QUEBRANTAN LAS SENTENCIAS Y LOS QUE DURANTE UNA CONDENA DELINQUEN DE NUEVO	161
§ 1. De las penas en que incurren los que quebrantan las sentencias	161
§ 2. De las penas en que incurren los que durante una condena delinquen de nuevo	161
Título V DE LA EXTINCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PENAL	162

LIBRO SEGUNDO

CRÍMENES Y SIMPLES DELITOS Y SUS PENAS	165
Título I	
CRÍMENES Y SIMPLES DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD EXTERIOR Y SOBERANÍA DEL ESTADO	165
Título II	
CRÍMENES Y SIMPLES DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO	166
Título III	
DE LOS CRÍMENES Y SIMPLES DELITOS QUE AFECTAN LOS DERECHOS GARANTIDOS POR LA CONSTITUCIÓN	168
§ 1. De los delitos relativos al ejercicio de los derechos políticos y a la libertad de imprenta	168
§ 2. De los crímenes y simples delitos relativos al ejercicio de los cultos permitidos en la República	168
§ 3. Crímenes y simples delitos contra la libertad y seguridad, cometidos por particulares	169
§ 4. De la tortura, otros tratos crueles, inhumanos o degradantes, y de otros agravios inferidos por funcionarios públicos a los derechos garantidos por la Constitución	170
§ 5. De los delitos contra el respeto y protección a la vida privada y pública de la persona y su familia	174
Título IV	
DE LOS CRÍMENES Y SIMPLES DELITOS CONTRA LA FE PÚBLICA, DE LAS FALSIFICACIONES, DEL FALSO TESTIMONIO Y DEL PERJURIO	174
§ 1. De la moneda falsa	174
§ 2. De la falsificación de documentos de crédito del Estado, de las Municipalidades, de los establecimientos públicos, sociedades anónimas o bancos de emisión legalmente autorizados	175
§ 3. De la falsificación de sellos, punzones, matrices, marcas, papel sellado, timbres, estampillas, etc.	176
§ 4. De la falsificación de documentos públicos o auténticos	178
§ 5. De la falsificación de instrumentos privados	178
§ 6. De la falsificación de pasaportes, portes de armas y certificados	178
§ 7. De las falsedades vertidas en el proceso y del perjurio.	179
§ 8. Del ejercicio ilegal de una profesión y de la usurpación de funciones o nombres	181
Título V	
DE LOS CRÍMENES Y SIMPLES DELITOS COMETIDOS POR EMPLEADOS PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE SUS CARGOS	181
§ 1. Anticipación y prolongación indebida de funciones públicas	181
§ 2. Nombramientos ilegales	181
§ 3. Usurpación de atribuciones	182
§ 4. Prevaricación	182
§ 5. Malversación de caudales públicos	183
§ 6. Fraudes y exacciones ilegales	185
§ 7. Infidelidad en la custodia de documentos	187
§ 8. Violación de secretos	188
§ 9. Cohecho	188
§ 9 bis. Cohecho a Funcionarios Públicos Extranjeros	191
§ 9 ter. Normas comunes a los Párrafos anteriores	191
§ 10. Resistencia y desobediencia	192

§ 11. Denegación de auxilio y abandono de destino	192
§ 12. Abusos contra particulares	193
§ 13. Disposición general	194

Título VI

DE LOS CRÍMENES Y SIMPLES DELITOS CONTRA EL ORDEN Y LA SEGURIDAD PÚBLICOS
COMETIDOS POR PARTICULARES

194	
§ 1. Atentados contra la autoridad	194
§ 1 bis. Atentados y amenazas contra fiscales del Ministerio Público y defensores penales públicos	195
§ 1 ter. Retenciones o toma de control de vehículo de transporte público de pasajeros	196
§ 2. Otros desórdenes públicos.	196
§ 2 bis. De la obstrucción a la investigación	197
§ 3. De la rotura de sellos	197
§ 4. De los embarazos puestos a la ejecución de los trabajos públicos	197
§ 5. Crímenes y simples delitos de los proveedores	198
§ 6. De las infracciones de las leyes y reglamentos referentes a loterías, casas de juego y de préstamo sobre prendas	198
§ 7. Crímenes y simples delitos relativos a la industria, al comercio y a las subastas públicas	199
§ 7º bis. De la corrupción entre particulares	200
§ 8. De las infracciones de las leyes y reglamentos relativos a las armas prohibidas	200
§ 9. Delitos relativos a la salud animal y vegetal	201
§ 10. De las asociaciones delictivas y criminales	201
§ 11. De las amenazas de atentado contra las personas y propiedades	203
§ 12. De la evasión de los detenidos y el ingreso de los elementos que se señalan a los recintos penitenciarios	204
§ 13. Atentados contra el medio ambiente	205
§ 14. Crímenes y simples delitos contra la salud pública	208
§ 15. De la infracción de las leyes o reglamentos sobre inhumaciones y exhumaciones	210
§ 15 bis. Del ultraje de cadáver y sepultura	210
§ 16. Crímenes y simples delitos relativos a los ferrocarriles, telégrafos y conductores de correspondencia ..	211

Título VII

CRÍMENES Y DELITOS CONTRA EL ORDEN DE LAS FAMILIAS, CONTRA LA MORALIDAD
PÚBLICA Y CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL

213	
§ 1. Aborto	213
§ 2. Abandono de niños y personas desvalidas	213
§ 3. Crímenes y simples delitos contra el estado civil de las personas	214
§ 4. Del rapto	214
§ 5. De la violación	215
§ 6. Del estupro y otros delitos sexuales	215
§ 6 bis. Explotación sexual comercial y material pornográfico de niños, niñas y adolescentes	216
§ 7. Disposiciones comunes a los dos párrafos anteriores	218
§ 8. De los ultrajes públicos a las buenas costumbres	222
§ 9. Del incesto	222
§ 10. Celebración de matrimonios ilegales	223

Título VIII

CRÍMENES Y SIMPLES DELITOS CONTRA LAS PERSONAS

223	
§ 1. Del parricidio	223
§ 1 bis. Del femicidio	223

§ 1 ter. Del homicidio	224
§ 2. Del infanticidio	225
§ 3. Lesiones corporales	225
§ 3 bis. Del maltrato a menores de dieciocho años de edad, adultos mayores o personas en situación de discapacidad	227
§ 4. Del duelo	228
§ 5. Disposiciones comunes a los párrafos 1, 1 bis, 1 ter, 3 y 4 de este Título	228
§ 5 bis. De los delitos de tráfico ilícito de migrantes y trata de personas	228
§ 6. De la calumnia	230
§ 7. De las injurias	231
§ 8. Disposiciones comunes a los dos párrafos anteriores	231
Título IX	
CRÍMENES Y SIMPLES DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	232
§ 1. De la apropiación de las cosas muebles ajenas contra la voluntad de su dueño	232
§ 2. Del robo con violencia o intimidación en las personas	232
§ 3. Del robo con fuerza en las cosas	234
§ 4. Del hurto	235
§ 4 bis. Del Abigeato	236
§ 4 ter. De la sustracción de madera	237
§ 5. Disposiciones comunes a los cuatro Párrafos anteriores	238
§ 5 bis. De la receptación	240
§ 6. De la usurpación	241
§ 7. De los delitos concursales y de las defraudaciones.	243
§ 8. Estafas y otros engaños	246
§ 9. Del incendio y otros estragos	149
§ 10. De los daños	251
§ 11. Disposiciones generales	252
Título X	
DE LOS CUASIDELITOS	253
 <i>LIBRO TERCERO</i>	 254
Título I	
DE LAS FALTAS	254
Título II	
DISPOSICIONES COMUNES A LAS FALTAS	258
Título final	
DE LA OBSERVANCIA DE ESTE CÓDIGO	259
 CÓDIGO PROCESAL PENAL	
Mensaje	263
 <i>LIBRO PRIMERO</i>	
DISPOSICIONES GENERALES	281

Título I	
PRINCIPIOS BÁSICOS	281
Título II	
ACTIVIDAD PROCESAL	283
Párrafo 1°. Plazos	283
Párrafo 2°. Comunicaciones entre autoridades	283
Párrafo 3°. Comunicaciones y citaciones del ministerio público	284
Párrafo 4°. Notificaciones y citaciones judiciales	285
Párrafo 5°. Resoluciones y otras actuaciones judiciales	286
Párrafo 6°. Registro de las actuaciones judiciales	287
Párrafo 7°. Costas	288
Párrafo 8°. Normas supletorias	288
Título III	
ACCIÓN PENAL	288
Párrafo 1°. Clases de acciones	288
Párrafo 2°. Acciones civiles	290
Título IV	
SUJETOS PROCESALES	291
Párrafo 1°. El tribunal	291
Párrafo 2°. El ministerio público	293
Párrafo 3°. La policía	293
Párrafo 4°. El imputado	297
I. Derechos y garantías del imputado	297
II. Imputado rebelde	299
Párrafo 5°. La defensa	299
Párrafo 6°. La víctima	300
Párrafo 7°. El querellante	303
Título V	
MEDIDAS CAUTELARES PERSONALES	304
Párrafo 1°. Principio general	304
Párrafo 2°. Citación	305
Párrafo 3°. Detención	305
Párrafo 4°. Prisión preventiva	309
Párrafo 5°. Requisitos comunes a la prisión preventiva y a la detención	312
Párrafo 6°. Otras medidas cautelares personales	313
Título VI	
MEDIDAS CAUTELARES REALES	314
Título VII	
NULIDADES PROCESALES	314
<i>LIBRO SEGUNDO</i>	
PROCEDIMIENTO ORDINARIO	316

Título I	
ETAPA DE INVESTIGACIÓN	316
Párrafo 1°. Persecución penal pública	316
Párrafo 2°. Inicio del procedimiento	317
Párrafo 3°. Actuaciones de la investigación	319
Párrafo 3° bis. Diligencias especiales de investigación aplicables para casos de criminalidad organizada ..	332
Párrafo 4°. Registros de la investigación	338
Párrafo 5°. Formalización de la investigación	339
Párrafo 6°. Suspensión condicional del procedimiento y acuerdos reparatorios	340
Párrafo 7°. Conclusión de la investigación	343
Título II	
PREPARACIÓN DEL JUICIO ORAL	345
Párrafo 1°. Acusación	345
Párrafo 2°. Audiencia de preparación del juicio oral	346
Párrafo 3°. Desarrollo de la audiencia de preparación del juicio oral	347
Título III	
JUICIO ORAL	350
Párrafo 1°. Actuaciones previas al juicio oral	350
Párrafo 2°. Principios del juicio oral	351
Párrafo 3°. Dirección y disciplina	352
Párrafo 4°. Disposiciones generales sobre la prueba	353
Párrafo 5°. Testigos	353
Párrafo 6°. Informe de peritos	357
Párrafo 7°. Otros medios de prueba	358
Párrafo 8°. Prueba de las acciones civiles	358
Párrafo 9°. Desarrollo del juicio oral	358
Párrafo 10°. Sentencia definitiva	361
<i>LIBRO TERCERO</i>	
RECURSOS	365
Título I	
DISPOSICIONES GENERALES	365
Título II	
RECURSO DE REPOSICIÓN	366
Título III	
RECURSO DE APELACIÓN	367
Título IV	
RECURSO DE NULIDAD	367
<i>LIBRO CUARTO</i>	
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES Y EJECUCIÓN	371
Título I	
PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO	371

Título II	
PROCEDIMIENTO POR DELITO DE ACCIÓN PRIVADA	374
Título III	
PROCEDIMIENTO ABREVIADO	375
Título III bis	
PROCEDIMIENTO RELATIVO A LA IMPOSICIÓN DE COMISO SIN CONDENA PREVIA	377
Título IV	
PROCEDIMIENTO RELATIVO A PERSONAS QUE GOZAN DE FUERO CONSTITUCIONAL	379
Párrafo 1°. Personas que tienen el fuero del artículo 58 de la Constitución Política	379
Párrafo 2°. Delegados Presidenciales Regionales, Delegados Presidenciales Provinciales y Gobernadores Regionales	380
Título V	
QUERRELLA DE CAPÍTULOS	380
Título VI	
EXTRADICIÓN	381
Párrafo 1°. Extradición activa	381
Párrafo 2°. Extradición pasiva	382
Título VII	
PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN EXCLUSIVA DE MEDIDAS DE SEGURIDAD	384
Párrafo 1°. Disposiciones generales	384
Párrafo 2°. Sujeto inimputable por enajenación mental	385
Párrafo 3°. Imputado que cae en enajenación durante el procedimiento	386
Título VIII	
EJECUCIÓN DE LAS SENTENCIAS CONDENATORIAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	386
Párrafo 1°. Intervinientes	386
Párrafo 2°. Ejecución de las sentencias	387
Párrafo 3°. Revisión de las sentencias firmes	389
Párrafo 4°. Ejecución de medidas de seguridad	390
Título final	
ENTRADA EN VIGENCIA DE ESTE CÓDIGO	391
LEY N° 19.640	
ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO	393
Título I	
EL MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONES Y PRINCIPIOS QUE ORIENTAN SU ACTUACIÓN	393
Título II	
DE LA ORGANIZACIÓN Y ATRIBUCIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO	395
Párrafo 1°. De los órganos del Ministerio Público	395
Párrafo 2°. Fiscal Nacional	395
Párrafo 3°. Consejo General	399

Párrafo 3° bis. De la Unidad Especializada de Responsabilidad Penal de Adolescentes	399
Párrafo 4°. De las Fiscalías Regionales	400
Párrafo 4° bis. Del sistema de análisis criminal y focos investigativos	403
Párrafo 5°. De las fiscalías locales y los fiscales adjuntos	403
 Título III RESPONSABILIDADES DE LOS FISCALES DEL MINISTERIO PÚBLICO	 405
 Título IV DE LA INHABILITACIÓN DE LOS FISCALES	 407
 Título V INCAPACIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES	 409
 Título VI NORMAS DE PERSONAL	 411
Párrafo 1° Relaciones estatutarias	411
Párrafo 2° Planta del personal	412
Párrafo 3° Remuneraciones	413
Párrafo 4° Evaluaciones	416
Párrafo 5°. Terminación del contrato de trabajo de los funcionarios	416
Párrafo 6°. Normas varias	417
 Título VII CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	 417
 Título VIII PRESUPUESTO	 418
 Título IX PLAN INSTITUCIONAL ANUAL	 418
 Artículos transitorios	 418
 Tribunal Constitucional PROYECTO DE LEY ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO	 420
 LEY N° 19.718 CREA LA DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	 421
 Título I NATURALEZA, OBJETO, FUNCIONES Y SEDE	 421
 Título II DE LA ORGANIZACIÓN Y ATRIBUCIONES DE LA DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	 421
Párrafo 1°. Defensoría Penal Pública	421
Párrafo 2°. Defensoría Nacional	421
Párrafo 3°. Consejo de Licitaciones de la Defensa Penal Pública	423
Párrafo 4°. Defensorías Regionales	424
Párrafo 5°. Defensorías Locales	426

Título III PERSONAL	426
Título IV PATRIMONIO	429
Título V BENEFICIARIOS Y PRESTADORES DE LA DEFENSA PENAL PÚBLICA	430
Párrafo 1°. Beneficiarios	430
Párrafo 2°. Prestadores	430
Párrafo 3°. Licitación	431
Párrafo 4°. Designación de los defensores	432
Título VI CONTROL, RECLAMACIONES Y SANCIONES	433
Párrafo 1°. Normas generales	433
Párrafo 2°. Inspecciones y auditorías externas	433
Párrafo 3°. Informes	434
Párrafo 4°. Reclamaciones	435
Párrafo 5°. Responsabilidades de los prestadores de la defensa penal pública	435
Título VII DISPOSICIONES FINALES	436
Artículos transitorios	436
Tribunal Constitucional PROYECTO DE LEY QUE CREA LA DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	437
 LEY N° 18.216	
ESTABLECE PENAS QUE INDICA COMO SUSTITUTIVAS A LAS PENAS PRIVATIVAS O RESTRIC- TIVAS DE LIBERTAD	
439	
Título preliminar	439
Título I DE LA REMISIÓN CONDICIONAL Y DE LA RECLUSIÓN PARCIAL	440
Párrafo 1°. De la remisión condicional	440
Párrafo 2°. De la reclusión parcial	441
Párrafo 3°. Prestación de servicios en beneficio de la comunidad	442
Párrafo 4°. Normas especiales	443
Título II DE LA LIBERTAD VIGILADA Y LA LIBERTAD VIGILADA INTENSIVA	443
Párrafo 1°. De la libertad vigilada y la libertad vigilada intensiva	443
Párrafo 2°. De los delegados de libertad vigilada y de libertad vigilada intensiva	446
Título III DEL MONITOREO TELEMÁTICO	447
Título IV DEL INCUMPLIMIENTO Y EL QUEBRANTAMIENTO	448

Párrafo 1°. Disposiciones generales	448
Párrafo 2°. Normas especiales para la pena de prestación de servicios en beneficio de la comunidad	449
Título V	
DEL REEMPLAZO DE LA PENA SUSTITUTIVA Y LAS PENAS MIXTAS	450
Párrafo 1°. Del reemplazo de la pena sustitutiva	450
Párrafo 2°. De las penas mixtas	450
Párrafo 3°. De la regla especial aplicable a los extranjeros	451
Título VI	
DISPOSICIONES GENERALES	452
Artículos transitorios	453

DECRETO N° 1.120

(Ministerio de Justicia)

REGLAMENTO DE LA LEY N° 18.216	455
Título preliminar	455
Título I	
DE LA REMISIÓN CONDICIONAL Y DE LA RECLUSIÓN PARCIAL	455
Párrafo 1°. De la remisión condicional	455
Párrafo 2°. De la reclusión parcial	456
Párrafo 3°. Normas especiales	457
Título II	
DE LA LIBERTAD VIGILADA Y LA LIBERTAD VIGILADA INTENSIVA	458
Párrafo 1°. De los requisitos y condiciones	458
Párrafo 2°. De la supervisión técnica y los delegados de libertad vigilada y libertad vigilada intensiva	460
Párrafo 3°. De los convenios y la habilitación para ejercer el rol de delegado de libertad vigilada y libertad vigilada intensiva	464
Título III	
TRATAMIENTO DE CONSUMO PROBLEMÁTICO DE DROGAS Y ALCOHOL	465
Título IV	
PENA DE EXPULSIÓN	467
Título V	
DISPOSICIÓN FINAL	467

DECRETO N° 515

(Ministerio de Justicia)

APRUEBA REGLAMENTO DE MONITOREO TELEMÁTICO DE CONDENADOS A PENAS SUSTITUTIVAS A LAS PENAS PRIVATIVAS O RESTRICATIVAS DE LIBERTAD	469
Título I	
DEL MONITOREO TELEMÁTICO	470

Título II DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO	470
Título III DEL SISTEMA DE MONITOREO TELEMÁTICO	471
Título IV DEL INFORME DE FACTIBILIDAD TÉCNICA	471
Título V DE LA ORDEN DEL TRIBUNAL QUE DISPONE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO TELEMÁTICO Y SU CUMPLIMIENTO	473
Título VI DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE MONITOREO TELEMÁTICO	474
Título VII DEL TÉRMINO DEL MONITOREO TELEMÁTICO Y RETIRO DE DISPOSITIVOS	476
Título VIII DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO TELEMÁTICO	476
Título IX DISPOSICIONES FINALES	477
Artículo transitorio	478
 DECRETO LEY N° 321 ESTABLECE LA LIBERTAD CONDICIONAL PARA LAS PERSONAS CONDENADAS A PENAS PRIVA- TIVAS DE LIBERTAD	479
 LEY N° 18.050 FIJA NORMAS GENERALES PARA CONCEDER INDULTOS PARTICULARES	485
 DECRETO LEY N° 409 ESTABLECE NORMAS RELATIVAS REOS	487
 DECRETO N° 1.542 REGLAMENTO SOBRE INDULTOS PARTICULARES	491
 DECRETO N° 400 FIJA TEXTO REFUNDIDO, COORDINADO Y SISTEMATIZADO DE LA LEY N° 17.798, SOBRE CONTROL DE ARMAS	495
Título I CONTROL Y TENENCIA RESPONSABLE DE ARMAS Y ELEMENTOS SIMILARES	495

Título II	
DE LA PENALIDAD	505
Título III	
JURISDICCIÓN, COMPETENCIA Y PROCEDIMIENTO	511
Título IV	
DE LOS REGISTROS DE ARMAS DE FUEGO DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO	511
Título V	
Del Plan Anual de Fiscalización de Armas de Fuego	512
Disposiciones complementarias	512
LEY N° 19.970	
CREA EL SISTEMA NACIONAL DE REGISTROS DE ADN	515
Capítulo I	
DISPOSICIONES GENERALES	515
Capítulo II	
De los Registros	515
Capítulo III	
DE LA TOMA DE MUESTRAS, OBTENCIÓN DE EVIDENCIAS, DETERMINACIÓN DE HUELLAS GENÉTICAS Y COTEJO DE LAS MISMAS	516
Capítulo IV	
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE REGISTROS DE ADN	517
Capítulo V	
DE LAS RESPONSABILIDADES Y SANCIONES	518
Capítulo VI	
DISPOSICIONES FINALES	519
Disposiciones transitorias	519
Tribunal Constitucional	
PROYECTO DE LEY SOBRE CREACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE REGISTROS DE ADN	520
LEY N° 20.357	
TIPIFICA CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD Y GENOCIDIO Y CRÍMENES Y DELITOS DE GUERRA	521
Título I	
CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD Y GENOCIDIO	521
§ 1. Crímenes de lesa humanidad	521
§ 2. Genocidio	523
§ 3. Reglas comunes a los crímenes de lesa humanidad y genocidio	523

Título II	
CRÍMENES Y DELITOS DE GUERRA	523
§ 1. Reglas generales	523
§ 2. Crímenes cometidos en caso de conflicto armado	524
§ 3. Crímenes cometidos en caso de conflicto armado de carácter internacional	526
Título III	
DISPOSICIONES COMUNES	527
Disposiciones complementarias	528
Tribunal Constitucional	
Proyecto de ley, que tipifica crímenes de lesa humanidad y genocidio y crímenes y delitos de guerra (Boletín 6406-07)	528
LEY N° 20.066	
ESTABLECE LEY DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	529
Párrafo 1°. De la violencia intrafamiliar	529
Párrafo 2°. De la Violencia Intrafamiliar de conocimiento de los Juzgados de Familia	530
Párrafo 3°. De la violencia intrafamiliar constitutiva de delito	532
Párrafo 4°. Otras disposiciones	533
Tribunal Constitucional	
PROYECTO DE LEY SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y QUE DEROGA LA LEY N° 19.325 ...	535
LEY N° 21.565	
ESTABLECE UN RÉGIMEN DE PROTECCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL EN FAVOR DE LAS VÍCTIMAS DE FEMICIDIO Y SUICIDIO FEMICIDA Y SUS FAMILIAS	537
Título I	
DEL OBJETO DE LA LEY Y DEFINICIONES	537
Título II	
DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN	538
Disposiciones transitorias	539
LEY N° 19.253	
ESTABLECE NORMAS SOBRE PROTECCIÓN, FOMENTO Y DESARROLLO DE LOS INDÍGENAS, Y CREA LA CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA	541
Párrafo 1°. De la Costumbre Indígena y su Aplicación en Materia de Justicia	541
LEY N° 20.084	
ESTABLECE UN SISTEMA DE RESPONSABILIDAD DE LOS ADOLESCENTES POR INFRACCIONES A LA LEY PENAL	543
Título Preliminar	
DISPOSICIONES GENERALES	543

Título I	
CONSECUENCIAS DE LA DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS ADOLESCENTES POR INFRACCIONES A LA LEY PENAL	544
Párrafo 1°. De las sanciones en general	544
Párrafo 2°. De las sanciones no privativas de libertad	545
Párrafo 3°. De las sanciones privativas de libertad	547
Párrafo 4°. Sanciones mixtas	549
Párrafo 5°. De la determinación de las sanciones	549
Título II	
PROCEDIMIENTO	554
Párrafo 1°. Disposiciones generales	554
Párrafo 2°. Sistema de justicia especializada	555
Párrafo 3°. De las medidas cautelares personales	556
Párrafo 4°. De las salidas alternativas al procedimiento	557
Párrafo 5°. De la mediación	558
Párrafo 4°. Inicio de la persecución de la responsabilidad por la infracción a la ley penal por parte de un adolescente	560
Párrafo 5°. Juicio oral y sentencia	561
Título III	
DE LA EJECUCIÓN DE LAS SANCIONES Y MEDIDAS	563
Párrafo 1°. Administración	563
Párrafo 2°. Derechos y garantías de la ejecución	566
Párrafo 3°. Del control de ejecución de las sanciones	566
Título final	569
Artículos transitorios	571
Tribunal Constitucional	
PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE UN SISTEMA DE RESPONSABILIDAD DE LOS ADOLESCENTES POR INFRACCIONES A LA LEY PENAL	572
LEY N° 20.000	
SUSTITUYE LA LEY N° 19.366, QUE SANCIONA EL TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTRÓPICAS	573
Título I	
DE LOS DELITOS Y SANCIONES	573
Párrafo 1°. De los crímenes y simples delitos	573
Párrafo 2°. De las circunstancias agravantes	577
Párrafo 3°. De la cooperación eficaz	578
Título II	
DE LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	578
Párrafo 1°. De las entregas vigiladas o controladas	578
Párrafo 2°. De la restricción de las comunicaciones y otros medios técnicos de investigación	579
Párrafo 3°. Del agente encubierto, el agente revelador y el informante	579

Título III	
DE LA COMPETENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO	580
Párrafo 1°. De la investigación	580
Párrafo 2°. De las medidas de protección a testigos, peritos, agentes encubiertos, reveladores, informantes y cooperador eficaz	581
Párrafo 3°. De las medidas para asegurar el mejor resultado de la Investigación	582
Párrafo 4°. De la Cooperación Internacional	586
Título IV	
DE LAS FALTAS	587
Párrafo 1°. De las faltas	587
Párrafo 2°. De las faltas especiales	588
Párrafo 3°. De la aplicación de la pena	588
Título V	
DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DE PRECURSORES Y SUSTANCIAS QUÍMICAS ESENCIALES ...	589
Título VI	
DISPOSICIONES VARIAS	591
Artículos transitorios	592
Tribunal Constitucional	
PROYECTO DE LEY QUE SUSTITUYE LA LEY N° 19.366, QUE SANCIONA EL TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTRÓPICAS	594
DECRETO N° 867	
(Ministerio del Interior)	
APRUEBA REGLAMENTO DE LA LEY N° 20.000 QUE SANCIONA EL TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTRÓPICAS Y SUSTITUYE LA LEY N° 19.366	595
Título I	
DE LAS SUSTANCIAS O DROGAS ESTUPEFACIENTES O SICOTRÓPICAS	595
Título II	
DE LA AUTORIZACIÓN, CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LAS SIEMBRAS, PLANTACIONES, CULTIVOS Y COSECHA DE ESPECIES VEGETALES PRODUCTORAS DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES O SICOTRÓPICAS	605
Título final	607
DECRETO CON FUERZA DE LEY N° 1	
(Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones) de 2009	
FIJA TEXTO REFUNDIDO, COORDINADO Y SISTEMATIZADO DE LA LEY DE TRÁNSITO [EXTRACTO]	609
Título preliminar	609
Título IX	
DE LA CONDUCCIÓN	609

Título XII DE LA VELOCIDAD	610
Título XV DE LA RESPONSABILIDAD POR LOS ACCIDENTES	611
Título XVI DE LOS PROCEDIMIENTOS POLICIALES Y ADMINISTRATIVOS	614
Título XVII DE LOS DELITOS, CUASIDELITOS Y DE LA CONDUCCIÓN BAJO LA INFLUENCIA DEL ALCOHOL, EN ESTADO DE EBRIEDAD O BAJO LA INFLUENCIA DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES O SICOTRÓ- PICAS	617
§ 1. De los delitos y cuasidelitos	617
§ 2. De las infracciones o contravenciones	626
§ 3. De la suspensión e inhabilitación para conducir vehículos a tracción mecánica y la cancelación de la licencia de conductor	630
Título XVIII DEL REGISTRO NACIONAL DE CONDUCTORES DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS	631
 LEY N° 20.393	
ESTABLECE LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS EN LOS DELITOS DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y DELITOS DE COHECHO QUE INDICA	
635	
Título I RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS	636
1. De la atribución de responsabilidad penal de las personas jurídicas	636
2. De las circunstancias que atenúan la responsabilidad penal de la persona jurídica	638
3. De las circunstancias que agravan la responsabilidad penal	638
Título II CONSECUENCIAS DE LA DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD PENAL DE LA PERSONA JURÍDICA	639
1. De las penas en general	639
2. De la determinación de las penas	641
2 bis. Ejecución de las penas	643
3. Extinción de la responsabilidad penal de la persona jurídica	645
4. Comiso de ganancias	646
Título III PROCEDIMIENTO	646
1. Inicio de la investigación de la responsabilidad penal de la persona jurídica	646
 LEY N° 18.314	
DETERMINA CONDUCTAS TERRORISTAS Y FIJA SU PENALIDAD	
651	
Capítulo I DE LAS CONDUCTAS TERRORISTAS Y SU PENALIDAD	651

Capítulo II DE LA JURISDICCIÓN Y DEL PROCEDIMIENTO	653
Artículo transitorio	655
LEY N° 20.931 FACILITA LA APLICACIÓN EFECTIVA DE LAS PENAS ESTABLECIDAS PARA LOS DELITOS DE ROBO, HURTO Y RECEPCIÓN Y MEJORA LA PERSECUCIÓN PENAL EN DICHS DELITOS	657
Disposiciones transitorias	660
Tribunal Constitucional PROYECTO DE LEY QUE FACILITA LA APLICACIÓN EFECTIVA DE LAS PENAS ESTABLECIDAS PARA LOS DELITOS DE ROBO, HURTO Y RECEPCIÓN, Y MEJORA LA PERSECUCIÓN PENAL EN DICHS DELITOS, CORRESPONDIENTE AL BOLETÍN N° 9885-07	661
DECRETO LEY N° 645 SOBRE EL REGISTRO GENERAL DE CONDENAS Y EL REGISTRO SECCIONAL DE INHABILITACIONES	663
LEY N° 19.913 CREA LA UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y MODIFICA DIVERSAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE LAVADO Y BLANQUEO DE ACTIVOS	667
Título I DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO	667
Párrafo 1°. De la naturaleza, objeto y funciones	667
Párrafo 2°. Del deber de informar	669
Párrafo 3°. Del Personal	671
Título II DE LAS INFRACCIONES Y SANCIONES	673
Título III DISPOSICIONES VARIAS	675
Artículos Transitorios	681
Tribunal Constitucional PROYECTO DE LEY QUE CREA LA UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y MODIFICA EL CÓDIGO PENAL EN MATERIA DE LAVADO Y BLANQUEO DE ACTIVOS	681
LEY N° 21.057 REGULA ENTREVISTAS GRABADAS EN VIDEO Y, OTRAS MEDIDAS DE RESGUARDO A MENORES DE EDAD, VÍCTIMAS DE DELITOS SEXUALES	683

Título I	
DISPOSICIONES GENERALES	683
Título II	
DENUNCIA, ENTREVISTA INVESTIGATIVA VIDEOGRABADA Y DECLARACIÓN JUDICIAL	684
1. De la denuncia	684
2. De la entrevista investigativa videograbada	685
3. De la declaración judicial	686
Título III	
MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN FAVOR DE LOS NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES	690
Título IV	
DE LA FORMACIÓN Y ACREDITACIÓN DE ENTREVISTADORES Y DE LOS PROTOCOLOS DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL	691
Título V	
NORMAS ADECUATORIAS	693
Disposiciones transitorias	693
Tribunal Constitucional	694
DECRETO N° 471	
(Justicia)	
APRUEBA REGLAMENTO DE LA LEY N° 21.057, QUE REGULA ENTREVISTAS GRABADAS EN VIDEO Y OTRAS MEDIDAS DE RESGUARDO A MENORES DE EDAD, VÍCTIMAS DE DELITOS SEXUALES	695
Título I	
DISPOSICIONES GENERALES	696
Título II	
DE LA DENUNCIA, ENTREVISTA INVESTIGATIVA VIDEOGRABADA Y DE LA DECLARACIÓN JUDICIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	698
Título III	
DISPOSICIONES COMUNES A LA ENTREVISTA INVESTIGATIVA VIDEOGRABADA Y A LA DECLARACIÓN JUDICIAL	698
Párrafo 1°. De los entrevistadores	698
Párrafo 2°. Lugar y especificaciones técnicas de las salas en que se desarrollen la entrevista investigativa videograbada y declaración judicial	699
Párrafo 3°. De los registros de la entrevista investigativa videograbada y declaración judicial de niños, niñas y adolescentes	701
Título IV	
DEL CURSO INICIAL DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA Y DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA	703
Párrafo 1°. Disposiciones comunes	703
Párrafo 2°. Del Curso Inicial de Formación Especializada	704
Párrafo 3°. De los Programas de Formación Continua	705

Título V	
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, DE LA COORDINACIÓN Y LAS OBLIGACIONES INSTITUCIONALES, Y DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN Y ATENCIÓN INSTITUCIONAL	705
Párrafo 1°. De las obligaciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	705
Párrafo 2°. Coordinación y obligaciones institucionales	706
Párrafo 3°. Protocolos de actuación y atención institucional a niños, niñas o adolescentes	707
Título VI	
DE LA ACREDITACIÓN Y DEL REGISTRO DE LOS ENTREVISTADORES	707
Párrafo 1°. Del proceso de acreditación de los entrevistadores	707
Párrafo 2°. De la revalidación de la acreditación de los entrevistadores	708
Párrafo 3°. Vigencia de la acreditación	709
Párrafo 4°. Del Registro de Entrevistadores	709
Disposición final	710
DECRETO N° 90	
(Ministerio de Justicia y Derechos Humanos)	
APRUEBA REGLAMENTO DEL ARTÍCULO 23 BIS DE LA LEY N° 21.057, QUE REGULA ENTREVISTAS GRABADAS EN VIDEO Y, OTRAS MEDIDAS DE RESGUARDO A MENORES DE EDAD, VÍCTIMAS DE DELITOS SEXUALES	713
Título I	
DISPOSICIONES GENERALES	714
Título II	
DE LA SOLICITUD DEL ACCESO AL REGISTRO DE ENTREVISTA INVESTIGATIVA VIDEOGRABADA Y DE DECLARACIÓN JUDICIAL PARA PROCESOS DE FORMACIÓN CONTINUA	715
Título III	
DE LA SOLICITUD DE ACCESO AL REGISTRO DE LA ENTREVISTA INVESTIGATIVA VIDEOGRABADA PARA REVISIÓN DE METODOLOGÍA Y TÉCNICA EMPLEADAS EN ELLA, CON OCASIÓN DE LA CITACIÓN A DECLARAR EN JUICIO ORAL	717
Título IV	
OTRAS DISPOSICIONES TÉCNICAS	719
Contraloría General de la República	721
LEY N° 21.459	
ESTABLECE NORMAS SOBRE DELITOS INFORMÁTICOS, DEROGA LA LEY N° 19.223 Y MODIFICA OTROS CUERPOS LEGALES CON EL OBJETO DE ADECUARLOS AL CONVENIO DE BUDAPEST	723
Título I	
DE LOS DELITOS INFORMÁTICOS Y SUS SANCIONES	723
Título II	
DEL PROCEDIMIENTO	725

Título III	
DISPOSICIONES FINALES	725
Artículos transitorios	726
Tribunal Constitucional	727
LEY N° 21.595	
LEY DE DELITOS ECONÓMICOS	729
Título I	
DELITOS ECONÓMICOS	729
Título II	
PENAS Y CONSECUENCIAS ADICIONALES A LA PENA APLICABLES A LAS PERSONAS RESPONSABLES DE LOS DELITOS ECONÓMICOS	732
§ 1. Reglas generales	732
§ 2. Determinación de las penas privativas de libertad	733
§ 3. Penas sustitutivas de los delitos económicos	735
§ 4. Determinación de la pena de multa	737
§ 5. Inhabilitaciones	738
Título III	
COMISO DE GANANCIAS	739
Título IV	
MODIFICACIONES A OTROS CUERPOS LEGALES	741
Título final	742
Tribunal Constitucional	744

